



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

## DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA

**Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología,  
Universidad Nacional de Colombia**

Ofrece principalmente las líneas:

- 1: Epistemologías, metodologías y nuevos saberes.
- 4: Procesos sociales y culturales: subjetividad institucionalidad y políticas
- 5: Representaciones sociales y culturales. Medios de comunicación y discursos

El programa curricular de Doctorado en Antropología en la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede de Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia fue creado mediante Acuerdo 001 de 2010 del Consejo Superior Universitario mediante la aprobación del Acta 02 del 23 de febrero de 2010, y su plan de estudios se rige por el Acuerdo 085 de 2009 del Consejo Académico.

Este programa está abierto a profesionales de la Antropología o áreas afines, nacionales o extranjeros, con experiencia comprobada en investigación, preferiblemente con formación previa en pregrado o posgrado en Antropología, según lo establecido en el acuerdo 43 de 2012, Acta 30 del 06 de diciembre, "por el cual se reglamentan aspectos relacionados con los programas curriculares de la Maestría en Antropología y del Doctorado en Antropología, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia de conformidad con lo establecido en los Acuerdos 033 de 2007 y 033 de 2008 del Consejo Superior Universitario".

Este programa busca promover el pensamiento antropológico propio en diálogo con los debates internacionales y con las tradiciones del pensamiento social latinoamericano. Parte de una experiencia del Departamento de Antropología en la Universidad Nacional de Colombia de más de 47 años de investigación y enseñanza de la disciplina en pregrado y de 21 años en posgrado con la Maestría en Antropología, siendo ésta su base.

El programa ofrece la formación en una amplia variedad de metodologías cualitativas de la disciplina: método etnográfico y arqueológico, trabajo de archivo y cartografía social, entre

otros, y busca enriquecer sus enfoques a través del trabajo interdisciplinario y su articulación con profesores de las ciencias sociales que hacen parte del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales del Centro de Estudios Sociales (CES). Adicionalmente, el doctorado está fundamentado en las diferentes líneas y grupos de investigación del Departamento de Antropología.

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Formar investigadores de alto nivel en las diferentes áreas de la Antropología que contribuyan a la comprensión de temáticas históricas y contemporáneas de Colombia y Latinoamérica.
2. Contribuir a la producción de teoría propia en dialogo con una tradición antropológica nacional y con corrientes de pensamiento internacionales.

### **ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN**

El programa tiene una duración de seis semestres (tres años) más el tiempo de la escritura de la tesis.

Los seminarios de investigación son obligatorios y se orientan hacia la formulación y realización de la propuesta de investigación. A partir del quinto semestre, los seminarios de investigación estarán a cargo de los grupos de investigación en los cuales se hayan inscrito los (las) estudiantes.

Los 15 créditos de asignaturas elegibles se pueden tomar de la siguiente manera previa consulta con los tutores: 9 créditos correspondientes a Fundamentación Teórica I, Fundamentación Teórica II y Antropologías Latinoamericanas y 6 créditos pueden ser tomados por los estudiantes en cualquier otro programa ofrecido por la Universidad Nacional o por otras universidades con las cuales el Doctorado en Antropología tenga convenio.

**Tesis doctoral.** Constituye el trabajo final del proceso formativo del doctorado y es el principal resultado académico de cada candidato o candidata. La tesis de doctorado es un trabajo individual, un aporte original al campo del conocimiento en el cual se enmarca la investigación realizada específicamente para la obtención del título de Doctor o Doctora en Antropología. La tesis doctoral es resultado de un proceso de investigación en el que se demuestra la autonomía del estudiante para formular, desarrollar y liderar la generación de conocimiento fundamentado en el trabajo de campo y/o de archivo, con metodologías propias de la antropología. Constituye por sí misma un aporte al avance de la antropología.

**Examen de calificación del doctorado.** Es una actividad cuyo objetivo general es demostrar que el (la) estudiante cuenta con el entrenamiento académico suficiente para llevar a cabo con éxito su investigación doctoral. Este se preparará durante los Seminarios de Investigación I, II y III y se desarrollará durante el Seminario de Investigación IV. Para la preparación de su examen de calificación el (la) estudiante estará acompañado(a) y asesorado(a) por su Director o Directora de tesis, por el coordinador o coordinadora del Seminario de Investigación IV y por el grupo de investigación al cual está vinculado (a).

## ESTRUCTURA CURRICULAR

Semestre	Asignatura	Créditos
1	Seminario de investigación I	5
	Fundamentación Teórica I	3
	Elegible I	3
2	Seminario de investigación II	5
	Fundamentación Teórica II	3
	Elegible II	3
3	Seminario de investigación III	5
	Antropologías Latinoamericanas	3
	Proyecto de tesis	9
4	Seminario de investigación IV	5
	Examen de calificación	9
5	Seminario de investigación V	3
6	Seminario de investigación VI	3
	Tesis doctoral	90

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Antropología Social
- Arqueología y Bioantropología

**COORDINADORA DEL PROGRAMA:** Consuelo De Vengoechea

### CONTACTO:

coocurma\_fchbog@unal.edu.co

Edificio de Aulas de Ciencias Humanas No. 212, Oficina 304.

Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 16312 – 16369

**PÁGINA WEB:** <http://www.humanas.unal.edu.co/antropologia/posgrado/doctorado/>